



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN INFORMÁTICA
 Sistema Escolarizado: Modalidad Presencial
 Programa de estudios de la asignatura



Auditoría informática II

Clave 2047	Semestre 8°	Créditos 8	Campo de conocimiento: Informática	
			Eje de formación: Profesionalización	
Modalidad	Curso (X) Taller () Lab () Seminario () Otros ()		Tipo	T (X) P () T/P ()
Carácter	Obligatorio () Optativo (X) Obligatorio E () Optativo E ()		Horas	
Duración (Número de semanas)	16		Semana	Semestre
			Teóricas: 4	Teóricas: 64
			Prácticas: 0	Prácticas: 0
			Total 4	Total 64
Seriación				
Ninguna (X)				
Obligatoria ()				
Asignatura antecedente				
Asignatura subsecuente				
Indicativa ()				
Asignatura antecedente				
Asignatura subsecuente				
Objetivo general:				
Al finalizar el curso, el alumnado evaluará los recursos informáticos tomando como base las mejores prácticas de Auditoría Informática con el fin de brindar información confiable para el apoyo en la toma de decisiones en las organizaciones.				

Objetivos particulares

Al finalizar el curso, el alumnado:

1. Relacionará los elementos teóricos y conceptuales necesarios para el trabajo de la Auditoría en Informática.
2. Detectará las necesidades de la organización, así como los elementos necesarios para el desarrollo de una Auditoría Informática.
3. Evaluará los recursos informáticos con base en los estándares de referencia y mejores prácticas.
4. Identificará las principales amenazas de los recursos informáticos de la organización.
5. Determinará el impacto de los hallazgos encontrados, brindando posibles alternativas de solución.
6. Razonará sobre el impacto de los hallazgos en materia Informática para la organización.

Índice temático

Unidad	Tema	Horas Semestre	
		Teóricas	Prácticas
1	Fundamentos teóricos	6	0
2	Planeación	14	0
3	Evaluación de los recursos informáticos	22	0
4	Cierre del trabajo	6	0
5	Informe de Auditoría en Informática	10	0
6	Impacto del trabajo de la Auditoría y la Auditoría Informática	6	0
Total		64	

Estrategias didácticas

- Exposición
- Aprendizaje basado en problemas
- Análisis de textos
- Discusión guiada
- Trabajo de investigación
- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en proyectos

Evaluación del aprendizaje

- Listas de cotejo
- Exámenes parciales
- Examen final
- Trabajos y tareas
- Participación en clase

Perfil profesiográfico del docente	
Título o grado	Licenciatura en Informática o equivalente, preferentemente con estudios de posgrado con orientación a las tecnologías de la información y las organizaciones.
Experiencia docente	Mínima deseable de 2 años impartiendo clases en nivel media superior y/o superior.
Otras características	<p>Experiencia Profesional mínima de 3 años en área de conocimiento.</p> <p>Para profesoras/es de nuevo ingreso: Haber aprobado el “Curso Fundamental para profesores de Nuevo Ingreso (Didáctica Básica)” que imparte la Facultad de Contaduría y Administración, así como cubrir satisfactoriamente los requisitos impuestos por el departamento de selección y reclutamiento de la Facultad de Contaduría y Administración.</p> <p>Para profesoras/es que ya imparten clases en la Facultad: Haber participado recientemente en cursos de actualización docente y de actualización disciplinar con un mínimo de 20 horas.</p> <p>Compartir, respetar y fomentar los valores fundamentales que orientan a la Universidad Nacional Autónoma de México.</p>

Bibliografía básica
<ul style="list-style-type: none"> ◦ Del Peso, E., y Piattini, M. (Coords.). (2004). <i>Auditoría informática: un enfoque práctico</i>. España: RAMA. ◦ Derrier, Y. (1995). <i>Técnicas de la auditoría informática</i>. México: Alfaomega. ◦ Echenique, J.A. (2000). <i>Auditoría en informática</i>. México: McGraw Hill. ◦ Hernández, E. (2002). <i>Auditoría en informática</i>. México: CECSA. ◦ Hernández, R. (2002). <i>Administración de la función informática</i>. México: Trillas. ◦ Holmes, A. (2002). <i>Principios básicos de auditoría</i>. México: CECSA. ◦ Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (2000). <i>Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas</i>. México: IMCP. ◦ Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (2013). <i>Normas Internacionales de Auditoría</i>. México: IMCP. ◦ Lardent, A. (2001). <i>Sistemas de información para la gestión empresarial: Procedimientos, seguridad y auditoría</i>. Buenos Aires: Pearson Education – Prentice Hall. ◦ Li, D. H. (2002). <i>Auditoría en centros de cómputo</i>. México: Trillas. ◦ Muñoz, C. (2002). <i>Auditoría en sistemas computacionales</i>. México: Pearson Education. ◦ Solís, G. (2002). <i>Reingeniería de la Auditoría en Informática</i>. México: Trillas.

Mesografía (referencias electrónicas)
<ul style="list-style-type: none"> ◦ Information Systems Audit and Control Association (Asociación de Control y Auditoría de Sistemas de Información): http://www.isaca.org ◦ Information Technology Infrastructure Library (Biblioteca de Infraestructura de TI): http://www.itil-officialsite.com/ ◦ International Organization for Standardization (Organización Internacional de Normalización): http://www.iso.org/iso/home.html ◦ Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión de Normas): http://www.coso.org/

<ul style="list-style-type: none">◦ Public Company Accounting Oversight Board (Junta de Supervisión de Contabilidad de Empresas Públicas): http://pcaobus.org/Pages/default.aspx◦ Instituto Mexicano de Auditores Internos: http://www.imai.org.mx/◦ International Federation of Accountants (Federación Internacional de Contadores): http://www.ifac.org/auditing-assurance
--

Bibliografía complementaria
<ul style="list-style-type: none">◦ Bardou, L. (2002). <i>Mantenimiento y soporte logístico de los sistemas informáticos</i>. México: Alfa Omega - Rama.◦ Pablos, C. (2013). <i>Organización y transformación de los sistemas de información en la empresa</i>. México: Alfaomega.◦ Pérez, C. (2004). <i>Oracle 9i: Administración y análisis de Bases de Datos</i>. México: Alfa Omega-Rama◦ Téllez, E., Ramírez, A. y Casillas, M. (Coords.). (2017). <i>El abogado actual: Frente al derecho informático y su enseñanza</i>. México: Universidad Veracruzana.

Mesografía (referencias electrónicas)
<ul style="list-style-type: none">◦ Information Technology Infrastructure Library (México). https://www.itil.com.mx/◦ Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información. https://www.gob.mx/cni/documentos/manual-administrativo-de-aplicacion-general-en-materia-de-tecnologias-de-la-informacion